

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/i-2019

Señora  
Rita Maria Franco  
Representante de Sociedad Civil ante el Consejo Nacional  
de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN-  
Presente

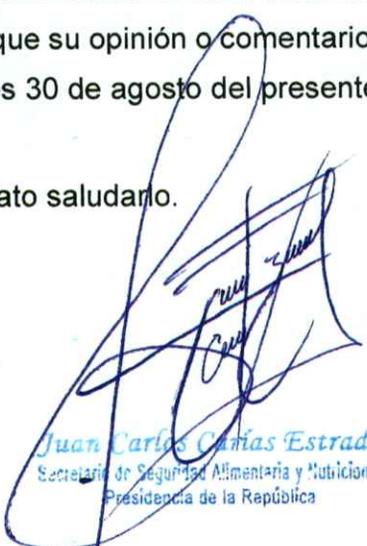
Estimada Señora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Recibido  
Rita  
IncoPS

  
Juan Carlos Carrías Estrada  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/j-2019

Señor  
Tobías Azumaché Tzoc Caniz  
Representante de Sociedad Civil ante el Consejo Nacional  
de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN-  
Presente

Estimado Señor Tzoc:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

*Reubi*  
*Juan Carlos Estrada*  
*20/08/2019*

*Juan Carlos Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**  
**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/k-2019

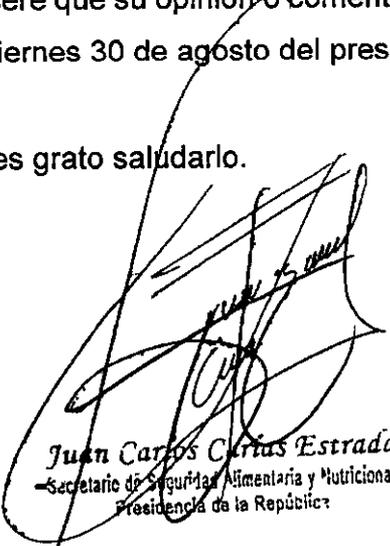
Señora  
Vicenta Marisela García  
Representante de Sociedad Civil ante el Consejo Nacional  
de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN-  
Presente

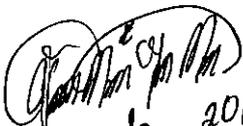
Estimada Señora García:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-; con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

  
**Juan Carlos Curias Estrada**  
-Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

  
Vicenta  
Marisela  
García  
INLOPAS  
20/08/19

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**  
**DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/ñ-2019

Señora  
Mónica Ninnette Orozco  
Representante de Sociedad Civil ante el Consejo Nacional  
de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN  
Presente

Estimada Señora Orozco:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente,



*Juan Carlos Carras Estrada*  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

*Mónica Orozco*  
20/8/19

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/o-2019

Señor  
Mario Raúl Gálvez González  
Representante de Sociedad Civil ante el Consejo Nacional  
de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN  
Presente

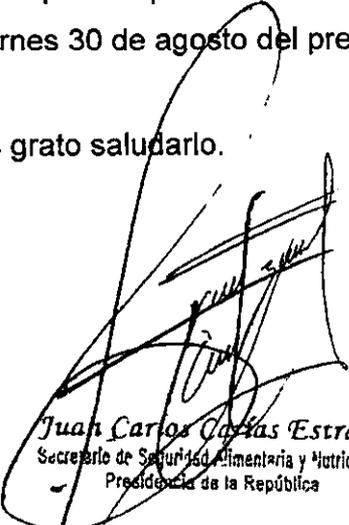
Estimado Señor Gálvez:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente,



Juan Carlos Ocasio Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Gracias,



C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/q-2019

Doctor  
Luis Pedro Torrebiarte Lantendorffer  
Representante Sector Empresarial ante el Consejo Nacional  
de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN-  
Presente

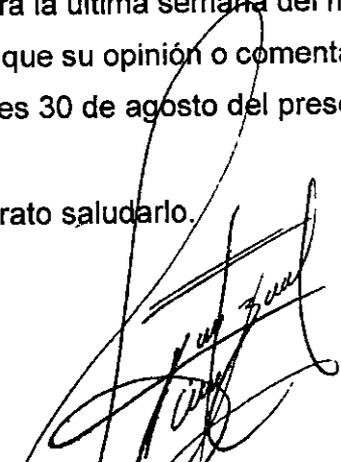
Estimado Doctor Torrebiarte:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

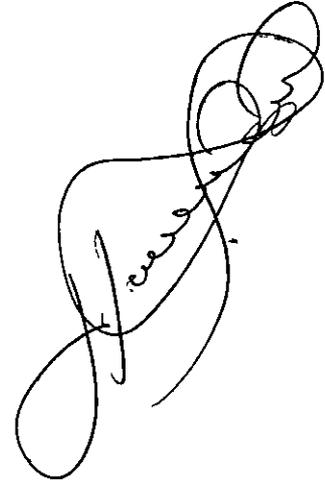
Atentamente,



Juan Carlos Carías Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala, 20 de agosto de 2019  
Oficio SESAN-922/r-2019

Señor  
Iván Marcelo Buitrón Cisneros  
Representante Sector Empresarial ante el Consejo Nacional  
de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN-  
Presente

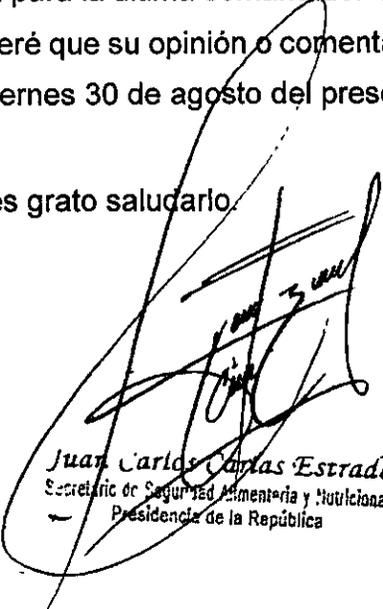
Estimado Señor Buitrón:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer entrega de un CD que contiene la versión preliminar del Protocolo de Actuación Conjunta del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, con la finalidad de que se sirva conocerlo y emitir su opinión o comentarios al mismo.

No esta demás informarle que dicho documento se estará sometiendo a aprobación en la próxima reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programada para la última semana del mes de septiembre del presente año, por lo que agradeceré que su opinión o comentarios sean remitidos de manera oficial a más tardar el viernes 30 de agosto del presente año.

Sin otro particular, me es grato saludarlo.

Atentamente,



Juan Carlos Estrada  
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Presidencia de la República

Recibido



C.c Archivo  
Ref.: DESPA/JC.bd

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-  
8a. avenida 13-06 zona 1, Guatemala, Guatemala.  
Teléfono.: (502) 2411-1900